



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Resolución Directoral de UGEL N°. 008316-2023-GR.CAJ -DRE/UGEL.J.

JAEN, 22 DICIEMBRE 2023

VISTO, La RVM N°.148-2023-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada "Procedimientos para la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria de Educación Básica Regular y del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa".

CONSIDERANDO:

Que, es función de la Unidad de Gestión Educativa Local de Jaén, garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas en las Instituciones Educativas de la provincia de Jaén en concordancia con la Normas que orienten el desarrollo del Año Escolar 2024 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica;

Que, el Cuadro de distribución de horas pedagógicas es el instrumento técnico - administrativo - pedagógico de las instituciones educativas públicas de gestión directa e instituciones educativas públicas de gestión privada de educación secundaria de la EBR, comprendido en JER, JEC, JER-SFT, JEC-SFT, la secundaria en alternancia (CRFA), la secundaria EIB, la SER, y el ciclo avanzado de los CEBA, en el cual se consigna la carga, distribución de horas efectivas de clases al director, personal jerárquico y profesores, plazas vacantes y bolsa de horas, según corresponda, acorde a las plazas y techo de bolsa de horas en el Sistema NEXUS o en el sistema que haga sus veces y el plan de estudios aprobado para la modalidad, nivel, ciclo educativo o grado, o forma de atención y en función a los grados de estudios y número de secciones de la institución educativa;

Que, mediante Resolución Directoral de UGEL N°.006739-2023-GR.CAJ-DRE/UGEL.J., la Unidad de Gestión Educativa Local de Jaén conforma el "Comité de UGEL Jaén para la revisión y aprobación del Cuadro de Horas Pedagógicas de las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria de Educación Básica Regular y del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa para el año lectivo 2024" la cual tiene como función la revisión y aprobación de los proyectos de Cuadro de Horas Pedagógicas 2024 que presentan los comités de las instituciones educativas públicas del nivel secundario de la Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa;

Que, los Directores de las Instituciones Educativas de la Provincia de Jaén han elaborado los formatos de Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas para el Año Lectivo 2024 actualizando sus metas de atención y número de secciones, siendo procedente expedir la presente resolución aprobando el resumen del Cuadro de Horas Pedagógicas 2024 y la actualización de la bolsa de horas en las Instituciones Educativas del Nivel de Educación Secundaria de EBR y Ciclo Avanzado EBA en concordancia con el Presupuesto Analítico de Personal;

Estando a lo dispuesto por el Despacho Directoral, seguido de los vistos de la Presidencia de la Comisión del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas, Jefes de las Áreas de Asesoría Jurídica y Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Jaén;

De conformidad con la Ley 28044 "Ley General de Educación", D.S.N°.011-2012-ED "Reglamento de la Ley N°.28044", Ley N° 31953 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024", Ley N°.28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", Ley N°.29944 "Ley de Reforma Magisterial", D.S.N°. 004-2013-ED "Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial", Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867;

**SE RESUELVE:****ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS PARA EL PERIODO LECTIVO 2024** a la institución educativa que se indica:**Nivel Secundario de la Educación Básica Regular****Jornada Escolar Regular**Institución Educativa: **16067**Código Modular: **1376441**Lugar: **SAN RAMON**Distrito: **HUABAL**Provincia: **JAÉN**Región: **CAJAMARCA**

Variables	GRADOS					Total
	1°	2°	3°	4°	5°	
Número de estudiantes	27	22	23	21	23	116
Número de secciones	1	1	1	1	1	5
Número de horas de clase	35	35	35	35	35	175
Carga docente	27	22	23	21	23	
Desdoblamiento de Horas EPT	0	0	0	0	0	0

Anexo N°. 2**Cargos Presupuestados en la Institución Educativa**

N°.	Cargo	Ley de Carrera que pertenece	Área	Código de plaza	Jornada Laboral	Horas Dictado
1	PROFESOR	Ley 29944	Area de Gestión Pedagógica	321231213418	30	26
2	PROFESOR	Ley 29944	Area de Gestión Pedagógica	321271213417	30	25
3	PROFESOR	Ley 29944	Area de Gestión Pedagógica	321201219417	30	24
4	PROFESOR	Ley 29944	Area de Gestión Pedagógica	321251219412	30	26
5	PROFESOR	Ley 29944	Area de Gestión Pedagógica	321251219418	30	25
6	PROFESOR	Ley 29944	Area de Gestión Pedagógica	321251219415	30	25
7	PROFESOR	Directiva Contrato	Area de Gestión Pedagógica	321251219411	30	24
						175

**ANEXO N°.03****Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas**

Id. Cargo	Grado de estudios (Horas)					Total horas	Especialidad	Jornada Pedag.
	1°	2°	3°	4°	5°			
1	Código de Plaza: 321231213418 Apellidos y nombres: BECERRA VASQUEZ SARA BERSELLE Código modular: 1027732705 Especialidad: COMUNICACIÓN Cargo: PROFESOR Jornada laboral: 30 Escala magisterial: 3 Tiempo de servicio: Observación:					5 15 6	Matemática Comunicación Inglés Arte y Cultura Ciencias Sociales Desarrollo Pers. Ciud. y Cívica Educación Física Educación Religiosa Ciencia y Tecnología Educación para el Trabajo Tutoría	26



Id.	Cargo	Grado de estudios (Horas)					Total horas	Especialidad	Jornada Pedag.
		1°	2°	3°	4°	5°			
2	Código de Plaza: 321271213417 Apellidos y nombres: NAYRA RUPAY MARCOS ELVO Código modular: 1043003736 Especialidad: MATEMÁTICA Cargo: PROFESOR Jornada laboral: 30 Escala magisterial: 4 Tiempo de servicio: Observación:	5	5	5	5	5	25	Matemática Comunicación Inglés Arte y Cultura Ciencias Sociales Desarrollo Pers. Ciud. y Cívica Educación Física Educación Religiosa Ciencia y Tecnología Educación para el Trabajo Tutoría	25
3	Código de Plaza: 321201219417 Apellidos y nombres: SANCHEZ RAMIREZ DANIEL LUZGARDO Código modular: 1016801611 Especialidad: Cargo: PROFESOR Jornada laboral: 30 Escala magisterial: 2 Tiempo de servicio: Observación:							Matemática Comunicación Inglés Arte y Cultura Ciencias Sociales Desarrollo Pers. Ciud. y Cívica Educación Física Educación Religiosa Ciencia y Tecnología Educación para el Trabajo Tutoría	24
4	Código de Plaza: 321251219412 Apellidos y nombres: ALEJANDRIA REGALADO JOSE LUIS Código modular: 1044793203 Especialidad: Cargo: PROFESOR Jornada laboral: 30 Escala magisterial: 1 Tiempo de servicio: Observación:	3	3	3	3	3	15	Matemática Comunicación Inglés Arte y Cultura Ciencias Sociales Desarrollo Pers. Ciud. y Cívica Educación Física Educación Religiosa Ciencia y Tecnología Educación para el Trabajo Tutoría	26
5	Código de Plaza: 321251219418 Apellidos y nombres: ACHA JIMENEZ JOSE HERMINIO Código modular: 1001162196 Especialidad: Cargo: PROFESOR Jornada laboral: 30 Escala magisterial: 1 Tiempo de servicio: Observación:	5		5	5	5	20	Matemática Comunicación Inglés Arte y Cultura Ciencias Sociales Desarrollo Pers. Ciud. y Cívica Educación Física Educación Religiosa Ciencia y Tecnología Educación para el Trabajo Tutoría	25
6	Código de Plaza: 321251219415 Apellidos y nombres: HERNANDEZ CRUZ JAIRO Código modular: 1042135426 Especialidad: Cargo: PROFESOR Jornada laboral: 30 Escala magisterial: 1 Tiempo de servicio: Observación:	3	3	3	3	3	15	Matemática Comunicación Inglés Arte y Cultura Ciencias Sociales Desarrollo Pers. Ciud. y Cívica Educación Física Educación Religiosa Ciencia y Tecnología Educación para el Trabajo Tutoría	25

Id. Cargo	Grado de estudios (Horas)					Total horas	Especialidad	Jornada Pedag.
	1°	2°	3°	4°	5°			
7							Matemática Comunicación Inglés Arte y Cultura Ciencias Sociales Desarrollo Pers. Ciudad. y Cívica Educación Física Educación Religiosa Ciencia y Tecnología Educación para el Trabajo Tutoría	24
Código de Plaza: 321251219411 Apellidos y nombres: VACANTE Código modular: Especialidad: Cargo: PROFESOR Jornada laboral: 30 Escala magisterial: G Tiempo de servicio: Observación:			3	3	3	9		
		3				3		
	2	2	2	2	2	10		
		2				2		
TOTAL	35	35	35	35	35	175		175

Anexo N°. 4

Resumen del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIO					Total Horas
	1°	2°	3°	4°	5°	
MATEMÁTICA	5	5	5	5	5	25
COMUNICACIÓN	5	5	5	5	5	25
INGLÉS	3	3	3	3	3	15
ARTE Y CULTURA	3	3	3	3	3	15
CIENCIAS SOCIALES	3	3	3	3	3	15
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	3	3	3	3	3	15
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3	15
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2	10
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	4	4	4	4	20
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	2	2	2	2	2	10
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	2	2	2	2	2	10
TOTAL	35	35	35	35	35	175

ARTÍCULO 2°.- EL EGRESO que genere la presente Resolución está supeditado a la Aprobación del Presupuesto Analítico de Personal – PAP del Año Fiscal 2024 dentro de la Fuente de Financiamiento 01 Recursos Ordinarios y Genérica del Grupo de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,



Mg. ELICEO JESUS CABALLERO TOCTO
Unidad de Gestión Educativa Local Jaén
DIRECTOR

EJCT/DUGELJ.
MTJ/JAGP.
JMCHP/JOAJ
JAZM/JOPDI.
JCSV/EE.FIN.
DVF/JOAD.
LGG/COORD. RRHH.